

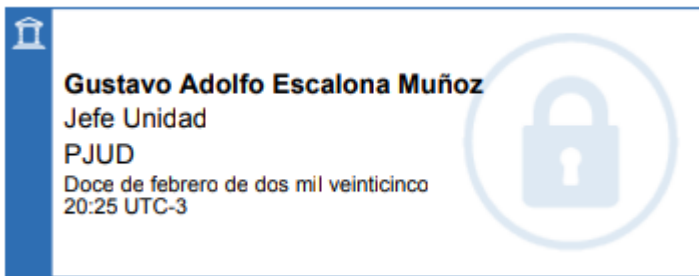
EXTRACTO

Tercer Juzgado de Familia de Santiago, de General Mackenna N° 1477, 5° P. Santiago, se sustancia causa RIT C-8563-2024, materia Divorcio por cese convivencia, y se ordenó notificar por aviso extractado y emplazar a DIANA LINA LEZCANO PÉREZ, ignora profesión u oficio, domiciliada en calle Nueva Bueras N°172-D Departamento E, comuna Santiago por demandante don CLAUDIO ANDRÉS CANDIA IBARRA, comerciante, domiciliado en Av. Colón N°0645, comuna de Puerto Varas. Resolución de fecha 28 de noviembre de 2024, que admite a tramitación la demanda: Traslado. Resolución de 18 de noviembre de 2024, se decreta audiencia preparatoria PRESENCIAL el día 6 de mayo de 2025 a las 11.00 horas.. La audiencia se realizará con las partes que asistan afectándoles a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten sin necesidad de notificación, podrán asistir además por Videoconferencia en plataforma ZOOM y conectarse el día y hora, en link:

[https://pjudcl.zoom.us/j/98209916536?](https://pjudcl.zoom.us/j/98209916536?pwd=BqCbVPPSK9GoTbDyZnhRyuLwVaNA5Ml)

[pwd=BqCbVPPSK9GoTbDyZnhRyuLwVaNA5Ml](https://pjudcl.zoom.us/j/98209916536?pwd=BqCbVPPSK9GoTbDyZnhRyuLwVaNA5Ml)

ID de reunión: 982 0991 6536 Código de acceso: 451319 Notifíquese al demandado conforme al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil de la demanda, su proveído y de la presente resolución, mediante 3 avisos, en días distintos en 2 diarios de circulación nacional a elección del solicitante, esto es, 6 publicaciones en total, más el correspondiente en el Diario Oficial, todo a costa de la solicitante debiendo retirar el respectivo extracto para su publicación en la oficina virtual judicial... GUSTAVO ESCALONA JEFE DE CAUSAS.



AvisosLegales

EL LIBERO

Tercer Juzgado de Familia de Santiago
General Mackenna 1477, Piso 5, Santiago



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: YYDFXSXFLXU